

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SOSA & SALAZAR ABOGADOS
CONSULTORES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito del mismo cantón, al 15 de febrero del 2017, siendo las 15h00, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal los socios de la compañía SOSA & SALAZAR Abogados – Consultores CIA. LTDA. Preside la sesión el Dr. Jorge Ramiro Salazar Cordero y actúa como Secretario el Dr. Juan Carlos Sosa Gallardo.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Participaciones VALOR TOTAL
1707766224	SALAZAR CORDERO JORGE RAMIRO	ECUATORIANA	8.325,00
1707979652	SOSA GALLARDO JUAN CARLOS	ECUATORIANA	8.325,00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por las actividades desarrolladas en el año 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2016.**
- 3. Decisión sobre las pérdidas o ganancias.**

El señor Presidente dispone que se proceda a tratar en el orden antes indicado, cada uno de los puntos del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por las actividades desarrolladas en el año 2016.**

El Gerente General, en estricto cumplimiento de su obligación legal y estatutaria, da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2016, mismo que refleja que no se ha logrado cumplir con los objetivos planteados para el año 2016. El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser

considerada, por lo que siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto:

Jorge Ramiro Salazar Cordero: A favor
Juan Carlos Sosa Gallardo: A favor.

Por ende, los socios acuerdan aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia presentado a la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2016:

El señor Presidente de la junta pone a conocimiento y debate entre los señores socios los documentos financieros presentados de conformidad a Ley de Compañías. Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados, mismo que refleja una Pérdida en el año 2016. El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto:

Jorge Ramiro Salazar Cordero: A favor
Juan Carlos Sosa Gallardo: A favor.

Por lo que luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentados.

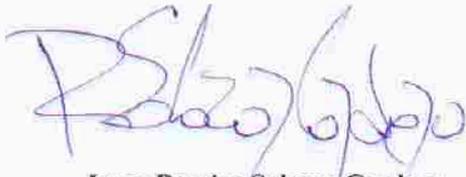
3. Decisión sobre las pérdidas o ganancias:

En virtud de que el Estado de Resultados y el Balance General de la compañía reflejan que la compañía ha tenido pérdidas para el año 2016, los socios acuerdan por unanimidad que dichas pérdidas serán asumidas directamente por los socios..

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.





Jorge Ramiro Salazar Cordero
PRESIDENTE / SOCIO



Juan Carlos Sosa Gallardo
SECRETARIO / SOCIO